

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En IQUIQUE, a 04 de NOVIEMBRE del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de SEPTIEMBRE del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB ADULTO MAYOR "FRENTE A LA VIDA" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de NOVIEMBRE del año 2019
- Horario : inicio 21:30 hrs. término 22:30 hrs.
- Lugar y dirección : sede SINDICATO DEL COMERCIANTE VIVER # 711.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB ADULTO MAYOR "FRENTE A LA VIDA"

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Leonardo Remón Araya Veliz	8.252.748-6	
2	Rolando Guillermo Montenegro Vivanco	6.230.892-3	
3	Rene Alcedes Henríquez Estay	6.091.871-2	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

